



Junta Electoral

Departamento de Análisis Económico y Economía Política
Universidad de Sevilla

Sevilla a 25 de enero de 2024

Convocadas por el CADUS las elecciones al Consejo de Departamento para proceder a la renovación anual del sector C. La Junta Electoral del Departamento de Análisis Económico y Economía Política siguiendo el Reglamento Electoral de la Universidad de Sevilla (art. 33), **determina**: que el número de alumnos será de quince (16) dada la composición de los otros sectores (art. 35.2 Estatuto Universidad de Sevilla)

a) Doctores	31 miembros
b) Tiempo completo no Doctores	3 “
c) Becarios	0 “
d) Tiempo parcial no doctores	3 “
e) PAS	1 “
f) Alumnos	16 “ (30% de un total de 54 miembros)

Dado que este departamento imparte docencia en varios centros y sectores de alumnos, siguiendo los artículos 2 y 20 del Reglamento Electoral, **esta Junta acuerda**:

Primero, que la mesa electoral estará situada en el seminario 1 del Departamento de Análisis Económico y Economía Política de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y que los censos son las listas de clase del vigente curso 2023/2024.

Segundo, la siguiente distribución de la representación de estudiantes en el consejo de departamento:

Alumnos de Grado

Fac Derecho: 2

Fac Ciencias del Trabajo: 1

Fac Turismo y Finanzas: 2

Fac Física: 1

Fac Matemáticas: 1

Fac C. Económicas y Empresariales: 7

Total Alumnos de Grado: 14

Alumnos de Postgrado

Máster: 1

Doctorado: 1

Total alumnos de Postgrado: 2

Tercero, las candidaturas se formalizarán por escrito, cumplimentando **todos** los datos del formulario publicado en la página web del departamento (<https://departamento.us.es/daeep/participacion-de-estudiantes/>) y se entregarán por correo electrónico a madelmar@us.es (asunto: [candidatura](#) elección estudiantes consejo departamento)



CALENDARIO ELECTORAL
Elecciones a los representantes del Sector C
Consejo de Departamento de Análisis Económico y Economía Política
Curso Académico 2023-2024

FECHA	ACTO
23 de enero 2024	Convocatoria, publicación de la misma y del calendario electoral
5 de febrero 2024	Publicación de los censos provisionales
Del 5 al 9 de febrero 2024	Plazo en el que se mantendrán publicados los censos provisionales
Del 5 al 14 de febrero 2024	Plazo de reclamación de los censos provisionales
15 de febrero 2024	Resolución de reclamaciones y publicación del censo definitivo
Del 15 al 19 de febrero 2024	Presentación de candidaturas
20 de febrero 2024	Publicación de candidaturas provisionales
Del 20 al 23 de febrero 2024	Plazo en que se mantendrán publicadas las candidaturas presentadas y de reclamación de las mismas
26 de febrero 2024	Resolución de reclamaciones a candidaturas
27 de febrero 2024	Proclamación definitiva de candidaturas ¹
Del 29 de febrero al 4 de marzo 2024	Campaña electoral
Del 1 al 4 de marzo 2024	Voto anticipado
27 febrero 2024	Nombramiento de la mesa electoral
27 febrero 2024	Nombramiento de interventores
5 de marzo 2024	Votación y escrutinio
6 de marzo 2024	Proclamación provisional de candidatos electos
Del 7 al 11 de marzo 2024	Plazo de reclamación de los resultados electorales
12 de marzo 2024	Resolución de reclamaciones y proclamación de candidatos electos

¹ En caso de que se presenten menor número de candidaturas que plazas a cubrir, se deberá proceder a la designación automática de los candidatos de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento general de Régimen electoral de la Universidad de Sevilla.